

La salud y el trabajo en la educación de Latinoamérica

MAGALY ROBALINO*

RESUMEN: Este artículo aborda la relación entre condiciones de trabajo y salud, abarcando la comprensión integral de factores que inciden en el rendimiento, bienestar y felicidad de los docentes en el ejercicio de la profesión. El trabajo puede contribuir para la realización personal y profesional o desencadenar patologías que perjudican el bienestar y el rendimiento. Y la salud de los docentes es un tema de la agenda de la política educativa y no restringido al sector y a la responsabilidad personal.

Palabras clave: Condiciones de trabajo docente. Salud de los trabajadores de la educación. Enfermedades laborales. Políticas docentes.

Complejidad y fragmentación

“**Q**uanto más aislado, más dolor y más puede estar sufriendo un profesor, habrá menos posibilidades de formar un sujeto libre” (KOHEN, 2005a, p. 89); en realidad, en ese proceso, “se aumenta su malestar, su sufrimiento, su sensación de fracaso y frustración, y se abre una puerta para la enfermedad”, afirma Kohen (2005a, p. 89) al referirse a la importancia de atender integralmente el desarrollo de la profesión docente, incluyendo el gran campo de las condiciones de trabajo, el bienestar emocional y la salud de los docentes. Estos temas están comenzando a tener fuerza como problemas de investigación y como ámbitos de preocupación de las políticas educativas y, especialmente, de las políticas docentes.

* Médica, educadora y coordinadora de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (Red Estrado), en Ecuador. Trabaja en la oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de Quito, como responsable por el sector de educación. Quito/UIO Ecuador. *E-mail:* <magalyrobalino@hotmail.com>.

En el campo de la educación, los estudios sobre la salud de los docentes son recientes y escasos, entre otras razones, porque históricamente la docencia se ha configurado como un 'apostolado', como un 'servicio social' más que un trabajo para el cual se necesitarían estudios sistemáticos, calificaciones, criterios de rendimiento y procesos de evaluación. El concepto de profesionalidad docente surgió hace relativamente poco tiempo entre los debates sobre la calidad de la educación y su relación con el desarrollo social y humano de los países. (ROBALINO, 2012, p. 373).

En esa misma dirección, Birgin (2000, p. 225) destaca que la docencia,

heredera de la neutralidad política y religiosa de la *escuela normal* y del empleado público, se constituyó en una compleja articulación entre lo vocacional, lo moral y la posición de los empleados en la cual el género tuvo un lugar central. A partir de esta mezcla, el reconocimiento de la docencia como un trabajo tardó en aparecer.

Posteriormente, "las identidades que cuestionaron esta imagen vocacional del docente, reivindicaron la idea de un docente trabajador y/o profesional" (VEZUB, 2005, p. 5) y contribuyeron al reconocimiento de la docencia como un trabajo de alta complejidad, tanto por las implicaciones que tiene el propio acto de educar como por el hecho de hacerlo en condiciones cada vez más diversas, exigentes y de cambio.

El ejercicio de la docencia hoy se ha convertido en un trabajo mucho más difícil de realizar que algunos años atrás. Mucho más complejo que en los orígenes de los sistemas educativos, cuando los principios y valores fundamentales del programa escolar moderno no se cuestionaban y, por lo tanto, otorgaban legitimidad, protección y seguridad a la función del docente. (DUBET, 2004 apud VEZUB, 2005, p. 4).

El desarrollo del conocimiento en el campo de la educación y de la pedagogía, sin dejar de reforzar el sentido profundamente humano y social del proceso educativo, está demostrando la necesidad de formar, de manera rigurosa, profesionales con capacidades y competencias para trabajar en escenarios diferentes y de cambio; con generaciones que tienen nuevos estilos y códigos de comunicación y aprendizaje; niños y jóvenes afectados por la migración y el traslado forzoso; en escuelas situadas en comunidades con contextos de pobreza, violencia, inseguridad etc. Estos cambios sociales y culturales, junto con las nuevas reglamentaciones establecidas para el trabajo docente (OLIVEIRA, 2008), han colocado a los profesores en escenarios de trabajo completamente nuevos.. (ROBALINO, 2012, p. 374).

Para esos escenarios, además, no existen respuestas políticas y técnicas, ya que los responsables por la formación de docentes asumen el papel de asegurar las condiciones de trabajo adecuadas para el ejercicio de la docencia.

La docencia es una actividad compleja no solamente por el significado que tiene la educación para el desarrollo de las sociedades y comunidades, sino también porque abarca a los seres humanos, con todas sus diversidades y particularidades. De hecho, el acto de educar se construye en la relación entre seres humanos. La escuela es más que un lugar en el cual se imparten conocimientos, que cumple funciones de sociabilización; el trabajo docente es un trabajo de relación entre el docente y el alumno, el docente y otros docentes,

el docente y las autoridades y el docente y la comunidad (TOMASINA; LEVIN, 2000).

Un ejercicio pleno y satisfactorio de la docencia necesita la convergencia armónica en los espacios laborales y condiciones favorables asociadas a aspectos como: a) conocimiento suficiente para cumplir la función (formación inicial y formación permanente); b) entorno físico del ámbito laboral apropiado (infraestructura, máquinas, facilidad de acceso a los centros de trabajo); c) reglamentaciones que faciliten y apoyen el cumplimiento de su función y promuevan la utilidad en el ejercicio de la docencia; y d) condiciones sociales y culturales adecuadas en las escuelas (trabajo en equipo, cultura institucional solidaria, manejo adecuado de los conflictos, atención a las necesidades y diversidades de cada miembro de la comunidad educativa etc.).

Los dos últimos aspectos, en particular, han recibido poca o ninguna atención por parte de la política pública educativa en la mayoría de los países de Latinoamérica. Las políticas y estrategias dirigidas a los docentes se han centrado en la mejora de la adquisición de aprendizaje de los estudiantes informada en las pruebas de medición estandarizadas. A partir de los resultados de esas mediciones, se han ensayado acciones de capacitación y evaluación para los profesores y nuevas medidas de control externo para las escuelas, bajo la suposición equivocada de que el aprendizaje (ganancia) de los estudiantes depende casi exclusivamente del trabajo docente. Estas estrategias responden, también, a la comprensión del trabajo docente como una práctica instrumental en la cual es suficiente tener “entrenamiento” en la aplicación de técnicas, herramientas y guías, las cuales, cuanto mejor predeterminadas estén, más apreciadas serán. Además, en la base de esas acciones, está implícita una manera de entender la profesión como un espacio para la ejecución de currículos concebidos y aprobados en los niveles de los especialistas o técnicos de los ministerios de educación, sin la participación de los docentes y de las comunidades educativas (ROBALINO, 2013).

La consideración de otras perspectivas para entender el tema docente de manera integral es una señal alentadora en los actuales debates de educación y tiene su origen, en gran parte, en la investigación, reflexión y producción de las redes, organizaciones y estructuras colectivas de la educación en Latinoamérica, que apuestan a las transformaciones educativas con la participación activa de los trabajadores de la educación como sujetos en pleno ejercicio de sus derechos¹.

La valorización de la profesión docente incluye, también, la atención de los diferentes aspectos de la vida profesional y personal de los trabajadores de la educación como condición fundamental para un buen rendimiento y para asegurar su derecho a un trabajo que sea fuente de alegría y realización.

Hablar de las y los docentes siempre es importante. Se puede abordar la cuestión desde su función propiamente dicha, con relación al papel que juegan en las diferentes actividades educativas, sean cuales sean las particularidades o perspectivas del punto de vista, o desde la dimensión personal de aquellos que realizan estas funciones, pero lo cierto es que ambos aspectos, función y persona se dan las

manos. (GÓMEZ, 2005, p. 3).

Más que sueldo, condición de trabajo

Cuando se habla de condiciones de trabajo, se asocian, predominantemente, a sueldos. De hecho, las demandas por mejores condiciones de trabajo, en general, han estado limitadas a demandas para mejorar los ingresos de los trabajadores. Esta comprensión ha llevado a ocultar el conjunto de variables que define la realización de la función en el entorno laboral y el efecto que causa en el rendimiento, en el bienestar y en la salud de los trabajadores (UGTE, 2013).

Las condiciones de trabajo abarcan el conjunto de dimensiones sociales, personales y físicas que convergen en los entornos laborales y tienen efectos explícitos o implícitos en el rendimiento (UNESCO, 2005).

Las condiciones de trabajo incluyen aspectos materiales y aspectos sociales. En el caso de la docencia, estos últimos se observan desde el punto más concreto, en el que se realiza la docencia (el salón de clases y los alumnos) hasta el espacio más amplio que corresponde al entorno físico y psicosocial de las escuelas. Las condiciones sociales de trabajo incluyen, también, las relaciones de trabajo entre compañeros y las relaciones con los superiores. (PARRA, 2005a, p. 73).

El Instituto Sindical de Trabajo, Entorno y Salud va más allá al señalar que “se entienden como condiciones de trabajo cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y orden del trabajo.” (ISTAS, 2013a).

Algunas contribuciones en Latinoamérica

“En Latinoamérica se han realizado estudios sobre condiciones de trabajo y salud de los docentes aproximadamente desde la década de 1970.” (PARRA, 2005b, p. 20). Algunos de los más importantes se pueden ubicar, en primer lugar, en los trabajos preliminares del Programa de Economía del Trabajo en Chile; en la encuesta sobre salud y condiciones de trabajo de 1988, realizada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe (Amsafe), que incluyó el tema en la agenda sindical (KOHEN, 2005b); en el estudio promovido por el mismo sindicato en 1992 en Rosario, con la Facultad de Psicología; en las encuestas nacionales realizadas en Argentina por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) (1994 y 1995); en la investigación en Ecuador realizada por el Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas (Cenaise), con la participación de la Unión Nacional de Educadores y el apoyo del Ministerio de Educación (1995

y 1996). Estos primeros estudios, además de mostrar una realidad preocupante, contribuyeron para constituir líneas y equipos de trabajo que han desarrollado metodologías cualitativas y cuantitativas de estudio de la realidad laboral de la docencia (PARRA, 2005b).

Posteriormente, en 1999, apareció en Brasil el libro *Educación: cariño y trabajo* (CODO, 1999), que reflexiona sobre los datos de una importante encuesta con profesores, empleados y especialistas de la red de enseñanza pública estatal sobre condiciones de trabajo y salud mental, la cual fue realizada por la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y por el Laboratorio de Psicología del Trabajo (LPT) de la Universidad de Brasilia (UnB). En Perú, el Instituto de Pedagogía Popular (IPP, 2004) realizó un estudio sobre la salud de estudiantes y docentes. En 2005, se publicó la encuesta de la Unesco, con participación de centros académicos y organizaciones docentes, que reunió estudios de caso en seis países (Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay), con la participación de universidades, centros de investigación, organizaciones docentes y ministerios de la educación.

A esto se suman contribuciones bibliográficas ofrecidas por varios autores, como Martínez (2001)², Kohen (2005c)³ y Parra (2005b)⁴, y, sin duda, los estudios y trabajos desarrollados por Esteve (1984, 1987), que introdujo el concepto de malestar docente en el análisis del impacto del trabajo en la vida. Igual valor tienen las contribuciones realizadas por organizaciones y grupos colectivos de docentes de Latinoamérica para generar conocimiento y sensibilidad sobre la salud de los trabajadores de la educación, destacadas por diversos autores (CODO, 1999; KOHEN; VALLES, 1994; MARTÍNEZ, 2001, 2002; PARRA, 2005a).

Algunos datos importantes

La aproximación de la salud docente como un tema de política pública identifica, por lo menos, tres aspectos clave para su análisis (KOHEN, 2005c; PARRA, 2005b; ROBALINO, 2005):

- » un enfoque integral de la salud de los trabajadores como un estado de equilibrio físico, fisiológico, mental y social que no se constituye aisladamente, sino en la relación e interacción directa con factores familiares, laborales, económicos, culturales y sociales;
- » una comprensión de la escuela como un centro de trabajo, que tiene un conjunto de condiciones materiales y sociales en la generación de procesos que pueden contribuir para la realización personal y profesional o que, al contrario, pueden afectar negativamente, desencadenando síntomas y/o enfermedades que afecten el bienestar del docente y la manera de realizar su trabajo;

- » el reconocimiento de la profesión docente en sus múltiples dimensiones: trabajo en el salón de clases; interacción con los compañeros, estudiantes, familias y comunidad; relación con las políticas educativas; interacción con el entorno familiar, territorial y social etc.

Los estudios realizados bajo esta perspectiva teórica y metodológica muestran un perfil de salud/enfermedad de los docentes con respecto a las condiciones de trabajo y de vida, que coinciden en los aspectos principales, sin desconocer las especificidades de los países y de los centros de trabajo. Por ejemplo, el estudio exploratorio impulsado por la Unesco (2005), sin tener una precisión estadística por la naturaleza del proyecto, permite observar algunas tendencias en las condiciones de trabajo y en la salud docente. La encuesta muestra que los profesores destinan una gran cantidad de horas al trabajo docente, lo que resulta en una suma de tiempo de trabajo remunerado y de tiempo de trabajo no remunerado fuera del horario. En otras palabras, por un lado, el horario laboral deja poco tiempo para el descanso y, por otro, el trabajo docente invade el espacio doméstico, afectando el uso del tiempo libre, el contacto con la familia y el esparcimiento, hecho que constituye un aspecto natural de la profesión y no es cuestionado por los docentes.

La infraestructura física no considera normalmente los espacios propios para los profesores, de modo que no existen salas para la preparación de clases y materiales, mucho menos salas para descanso. Los edificios escolares no están contruidos de acuerdo con las normas técnicas de prevención de riesgos y existen problemas de seguridad en los edificios, especialmente de seguridad contra incendios. Los profesores consideran el entorno social que rodea a la escuela como uno de los factores que hacen que el trabajo docente sea más complejo, estableciendo una relación entre el rendimiento y los problemas sociales que afectan a los alumnos.

Los problemas presentados por los alumnos, aun contribuyendo en cierta medida a aumentar la carga de trabajo docente, no representan un obstáculo en la misma magnitud que los problemas institucionales; se destacan, en ese plano, la falta de materiales, la falta de especialistas y la falta de apoyo de las familias. A su vez, la violencia se ve como un problema serio dentro de las escuelas, y un porcentaje considerable de docentes ha sufrido amenazas concretas a su integridad física, notándose que existen formas de violencia organizada dentro de los establecimientos.

En cuanto a las relaciones que se establecen entre compañeros y a las posibilidades de aplicar creatividad, así como de ser autónomos en su trabajo, los docentes encuentran una fuente de satisfacción en ellas. Por otro lado, entre los factores de insatisfacción, se destacan la falta de valorización social del trabajo docente y el contenido de las relaciones con los superiores, que, aun cordiales, son criticadas en su función y en el aspecto técnico.

El perfil patológico es bastante similar en los diferentes países, estableciéndose tres grandes categorías de problemas de salud: los asociados a la exigencia ergonómica

(disfonía, alteraciones musculoesqueléticas), los de salud mental y los de salud general. Entre los problemas de salud mental, se observa una gran proporción de personas que han recibido el diagnóstico de depresión. Además, en la escala de Burnout⁵, el índice de cansancio emocional es el que más se destaca, además del índice de ganancias personales; a su vez, el índice de endurecimiento emocional (despersonalización, en otra literatura) alcanzó bajas puntuaciones en el estudio. Entre los problemas de salud general, aparecen las enfermedades crónicas, dada la gran cantidad de factores de riesgo que aparecen en el estudio (edad de riesgo, sedentarismo, dificultades para mejorar hábitos dietéticos, exceso de jornada, trabajo de gran demanda con bajo soporte social).

A su vez, la encuesta realizada recientemente en Brasil (OLIVEIRA; FRAGA, 2012) sobre el trabajo docente en la enseñanza básica examina, entre otros campos, las condiciones de trabajo asociadas a la salud docente y coincide, fundamentalmente, con los datos del estudio de la Unesco y con las encuestas realizadas en otros países (IPP, 2004; TOMASINA, 2008). Sus datos revelan que el horario laboral de los docentes dura más que el tiempo regulado, remunerado y reconocido, y que casi la mitad de los entrevistados lleva trabajo a su casa, o sea, el trabajo invade el espacio familiar, el tiempo de descanso y el esparcimiento de los docentes, dejando poco tiempo para reponer energías. Además, condiciones pedagógicas como las referentes a la excesiva cantidad de alumnos por aula y la falta de apoyo pedagógico son una carga que afecta el trabajo docente.

La violencia dentro y fuera de la escuela, mencionada también en otros estudios (KOHEN, 2005b), aparece como el factor más importante que interfiere en el trabajo de la escuela y es una fuente de tensión e inseguridad para los docentes. Además, la encuesta en Brasil confirma la tendencia de estudios similares con respecto a la prevalencia principalmente de enfermedades respiratorias, alteraciones de la voz, estrés y alteraciones de la salud mental en los trabajadores de la educación. Sin olvidarse de las dimensiones individuales (edad, genéticas, familiares etc.), que son factores extralaborales, la frecuencia con la que presentan esas enfermedades y la clara relación con procesos peligrosos del trabajo docente ratifican la existencia de enfermedades asociadas a las actividades laborales en las escuelas.

Un tema de política pública

La atención a la salud laboral es una condición necesaria para contribuir para un adecuado rendimiento de los profesionales de la educación. “La salud, entendida integralmente, depende de un equilibrio social, psicológico, fisiológico y biológico. Es un concepto superior al mero hecho de no estar enfermo.” (MONGE, 2002, p. 1).

Se entiende la salud como un proceso social. Los procesos sociales no son mero contexto externo, sino elementos generadores de la salud (LAURELL, 1991). Las actividades

laborales tienen un efecto directo en la salud de los trabajadores; aun más, trabajo y salud son dos categorías que interactúan y reciben influencias mutuas.

La salud laboral se construye en el adecuado medioambiente de trabajo, con condiciones de trabajo justas, en donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y en donde sea posible su participación para mejorar las condiciones de salud y seguridad. (ISTAS, 2013b).

A pesar de la estrecha relación entre las condiciones de trabajo en las cuales se realiza la labor docente, la salud de los profesores y los resultados de su rendimiento, este tema se ha mantenido en el ámbito personal (PARRA, 2005b). De acuerdo con Tomasina y Levin (2000), el modelo de salud dominante está caracterizado por la no participación y hegemonizado por los técnicos como una práctica individual profundamente medicalizada, que concibe el trabajo como externo al ser y al trabajador como único responsable por su salud. En la práctica de la salud convencional, los problemas identificados en el trabajo aparecen aislados entre sí, presentes por acaso y vinculados linealmente a la salud del trabajador.

La caracterización de la docencia como trabajo implica comprender, de la misma manera, que los procesos de salud/enfermedad de los trabajadores de la educación tienen un conjunto de determinaciones sociales, políticas, culturales, individuales.

La salud es un fenómeno eminentemente humano y no un hecho biológico natural. Por lo tanto, defendemos el punto de vista en el que el esfuerzo por entender la determinación de la salud va más allá del uso de esquemas de causalidad y no debe ser confundido con una asociación empírica entre condiciones de salud y factores sociales. (NOGUEIRA, 2010, p. 8).

De hecho, el concepto de salud de los trabajadores, según Tomasina y Levin (2000), es cualitativamente superior al concepto de salud ocupacional tradicional. Es, propiamente, un espacio de construcción de conocimientos, prácticas y saberes sobre la salud de los trabajadores; es, en sí mismo, un ámbito de práctica y reflexión para que los trabajadores realicen la apropiación y socialización de conocimientos sobre su ámbito de trabajo, orientados a la acción participativa y transformadora de su salud (ROBALINO, 2012).

Ser profesor en los nuevos escenarios de agudización de la pobreza y la exclusión social, del surgimiento de nuevas configuraciones familiares e identidades juveniles, en el marco de las aceleradas transformaciones culturales y de las maneras de procesar el conocimiento y la información, puede ser una oportunidad para desarrollar nuevos conocimientos [...] para asumir el control sobre su práctica... ocupando un papel protagonista en la transmisión y producción cultural, construyendo nuevos sentidos para la función de enseñar [...]. (VEZUB, 2005, p. 4).

La docencia, como actividad laboral humana, tiene un polo negativo y uno positivo (BETANCOURT, 1999) y puede desencadenar procesos peligrosos para la salud física y

mental, como también puede generar procesos estimulantes y protectores para la salud y la vida de los trabajadores. De allí surge la necesidad de avanzar paralelamente en los procesos de formación e intervención sistemáticos, destinados a atender integralmente la salud de los trabajadores de la educación y sus condiciones de trabajo; en los procesos de ahondamiento de líneas de investigación que agreguen nuevo conocimiento para formular políticas con enfoque intersectorial; y en el fortalecimiento de los espacios de participación de los trabajadores de la educación para reflexionar y actuar para la protección de su salud, apoyando la formación de profesionales reflexivos y, al mismo tiempo, sanos, lo que nos lleva a mirar el trabajo docente desde otros puntos de vista (SIME, 2006).

De estas reflexiones, se verifica la necesidad de promover prácticas sociales que integren varios actores y poderes, además del poder del Estado (GRANDA, 2004), y que estimulen y fortalezcan el accionamiento de los sujetos individuales y colectivos, de movimientos y organizaciones sociales que promuevan la salud y controlen socialmente el cumplimiento de los deberes encargados al Estado y las corresponsabilidades de los diferentes sectores y actores en ese nuevo punto de vista del bienestar integral de los docentes, que recupera la dimensión humana de la profesión, sin perder el sentido profundo de responsabilidad social.

Recibido en octubre de 2012 y aprobado en diciembre de 2012

Notas

- 1 Grupos de investigaciones, redes y colectivos docentes, además de los centros de generación de conocimiento de organizaciones docentes, están efectuando grandes contribuciones sobre las otras dimensiones del trabajo docente. Este es el caso de la Red Estrado, Expedición Pedagógica, Red de Cualificación de Educadores en Colombia, Red Transformación de la Educación Básica desde la Escuela (Tebes) en México, Red Docentes que Hacen Investigación Educativa (Dhie) en Argentina, para citar algunos ejemplos.
- 2 Martínez (2001) publicó el libro *Abriendo el presente de una modernidad inconclusa: treinta años de estudios del trabajo docente*, en el cual resume las investigaciones de la década de 1990 sobre el tema.
- 3 Kohen (2005c) sintetizó 12 años de investigación sobre salud y trabajo docente en su tesis *La problemática del trabajo infantil y docente en el contexto de las nuevas vulnerabilidades. Del impacto negativo en la salud a la búsqueda de procesos saludables*.
- 4 Parra (2005b) realizó un estudio bibliográfico sobre la salud docente como parte de la pesquisa promovida por la Unesco.
- 5 “Síndrome de Burnout (‘estar quemado’) es un tipo de respuesta prolongada a factores de estrés emocional e interpersonal crónicos en el trabajo. Se realizaron estudios, particularmente, en profesiones que tienen una relación directa con los usuarios de un servicio y en las que esta relación lleva un alto componente de experiencias de intercambio emocional. De hecho no es una enfermedad, pero caracteriza el tipo de respuesta, que se define operacionalmente como el resultado de tres componentes: agotamiento emocional (sensación de estar emocionalmente sobrecargado y de haber agotado los recursos emocionales), realización personal (sensación de ganancias y competencias en el trabajo) y despersonalización (este último componente ha sido conceptualizado como endurecimiento emocional y se refiere a la sensación de una respuesta insensible y distante de los receptores del servicio).” (UNESCO, 2005, p. 39).

Referencias

BETANCOURT, Oscar. **Para la enseñanza y la investigación de la salud y seguridad en el trabajo**. Quito: OPS/OMS-FUNSA, 1999.

BIRGIN, Alejandra. La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión. In: GENTILI, Pablo; FRIGOTTO, Gaudencio (Comps.). **La ciudadanía negada**. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

CODO, Wanderley (Coord.). **Educação: carinho e trabalho**. Rio de Janeiro: Vozes, 1999.

ESTEVE, José Manuel. **Profesores en conflicto**. Madrid: Narce, 1984.

_____. **El malestar docente**. Madrid: Paidós, 1987.

GÓMEZ, Teresita. Una palabra de la editora. **Revista Didac**, Ciudad de México, n. 46, p. 2-3, Otoño 2005.

GRANDA, Edmundo. ¿A qué llamamos salud colectiva hoy? **Revista Cubana de Salud Pública**, La Habana, v. 30, n. 2, p. 148-159, ene./mar. 2004.

INSTITUTO DE PEDAGOGÍA POPULAR (IPP). **Informe n° 23**. Lima, mayo 2004.

INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS). Daños a la salud. **ISTAS**, Salud laboral. Disponible en: <<http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=2142>>. Acceso en: mar. 2013.

_____. Salud laboral. **ISTAS**, Salud laboral. Disponible en: <<http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=1233>>. Acceso en: mar. 2013.

KOHEN, Jorge. Entrevista. **Revista Docencia**, Santiago de Chile, n. 25, p. 41-71, mayo 2005a.

_____. **Estudio de caso en Argentina**. En Condiciones de Trabajo y Salud Docente: otras dimensiones del desempeño profesional. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO, 2005b.

_____. **La problemática del trabajo infantil y docente en el contexto de las nuevas vulnerabilidades. Del impacto negativo en la salud a la búsqueda de procesos saludables**. 2005. Tesis (Doctoral) – Universidad de Rosario, Rosario, 2005c.

KOHEN, Jorge; VALLES, Iris. Crisis educativa y salud laboral docente. **Salud de los trabajadores**, Maracay, año 2, n. 2, p. 143-151, 1994.

LAURELL, Asa Cristina. Trabajo y salud: estado del conocimientos. In: FRANCO, Saúl et al. (Eds.). **Debates en medicina social**. Quito: OPS/ALAMES, 1991. (Serie Desarrollo de Recursos Humanos, n. 92).

MARTÍNEZ, Deolidia. Abriendo el presente de una modernidad inconclusa: treinta años de estudios del trabajo docente. In: LATIN AMERICAN ASSOCIATION INTERNATIONAL CONGRESS, 23., 2001, Washington, DC. **Anais...** Washington, DC: LAA, 2001.

_____. **Crónicas del malestar docente**. Buenos Aires: Noveduc, 2002. (Colección Experiencias y Ensayos, n. 42).

MONGE, Adriana. Encuadre teórico conceptual del malestar docente. In: CARDELLI, Jorge; DATRI, Edgardo; DUHALDE, Miguel (Comps.). **Docentes que hacen investigación educativa**. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002. Tomo 1.

NOGUEIRA, Roberto. Repensando a determinação da saúde. In: _____ (Org.). **Determinação social da saúde e reforma sanitária**. Rio de Janeiro: CEBES, 2010.

OLIVEIRA, Dalila; FRAGA, Livia (Orgs.). **Trabalho na educação básica**: a condição docente em sete estados brasileiros. Belo Horizonte: Fino Traço, 2012.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). **Condiciones de trabajo y salud docente**: otras dimensiones del desempeño profesional. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO, 2005.

PARRA, Manuel. Condiciones de trabajo y salud de los docentes en Chile. **Revista Docencia**, Santiago de Chile, n. 26, p. 72-84, ago. 2005a.

_____. Estudio introductorio de la salud docente y estudio de caso de Chile. In: ROBALINO, Magaly; KÖRNER, Anton (Coords). **Condiciones de trabajo y salud docente**: otras dimensiones del desempeño profesional. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO, 2005b.

ROBALINO, Magaly. **Introducción a la publicación condiciones de trabajo y salud docente**: otras dimensiones del desempeño profesional. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO, 2005.

_____. A saúde e o trabalho docente: um desafio para as políticas públicas da educação. In: OLIVEIRA, Dalila; FRAGA, Livia (Orgs.). **Trabalho na educação básica**: a condição docente em sete estados brasileiros. Belo Horizonte: Fino Traço, 2012.

_____. **La educación de los docentes en un escenario de cambios sociales**. Ecuador: aportes de una estrategia en construcción. Publicación en imprenta. Lima, 2013.

SIME, Luis. Explorando el trabajo y la trayectoria docente a través del portafolio. In: SEMINARIO DE LA RED ESTRADO: REGULACIÓN EDUCACIONAL Y TRABAJO DOCENTE, 6. 2006, Río de Janeiro. **Anais...** Río de Janeiro: RED ESTRADO, 2006.

TOMASINA, Fernando et al. **Condiciones de trabajo y salud**. Montevideo: Tradinco, 2008.

TOMASINA, Fernando; LEVIN, Rodolfo. La salud ocupacional en el Uruguay. Experiencia de extensión del Departamento de Salud Ocupacional. In: CONGRESO LATINOAMERICANO DE MEDICINA SOCIAL, 8., La Habana, 2000. **Anais...** La Habana: [s.n.], 2000.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA (UGTE). **Prevención de riesgos laborales**. Condiciones de trabajo. Disponible en: <<http://www.ugt.es/campanas/condicionesdetrabajo.pdf>>. Acceso en: mar. 2013.

VEZUB, Lea. Ejercer la docencia: ¿vocación, trabajo, profesión, oficio? **Revista Didac**, Ciudad de México, n. 46, p. 4-9, Otoño 2005.

Health and education work in Latin America

ABSTRACT: This article studies the relationship between working conditions and health, which embodies a broad understanding of the factors which affect the performance, well-being and happiness of teachers in the exercise of their profession. Work can contribute to personal and professional fulfillment or can trigger pathologies which affect well-being and performance. Teacher's health is a topic on the educational policy agenda and not something restricted to the sector and to personal responsibility.

Keywords: Working conditions of teachers. Health of education workers. Labor induced diseases. Teacher policies.

La santé et le travail dans l'éducation en Amérique Latine

RÉSUMÉ: Cet article traite de la relation entre les conditions de travail et la santé, recouvrant une compréhension intégrale des facteurs qui ont une incidence sur l'efficacité, le bien-être et le bonheur des enseignants dans l'exercice de leur profession. Le travail peut contribuer à la réalisation personnelle et professionnelle ou déclencher des pathologies qui affectent le bien-être des travailleurs de l'éducation et leur efficacité. La santé des enseignants est donc un thème de l'agenda de la politique éducative, pas restreint au domaine et à la responsabilité personnelle.

Mots-clés: Conditions de travail des enseignants. Santé des travailleurs de l'éducation. Maladies professionnelles. Politiques intégrales d'enseignement.